



ACUERDO No. CSJBOYA25-42
28 de marzo de 2025

“Por medio del cual se conforma la lista de elegibles para la provisión del cargo de Secretario de Juzgado de Municipal – Nominado del Juzgado Promiscuo Municipal de Sutatenza – Boyacá”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, y conforme a lo aprobado en sesión del 28 de marzo de 2025

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Conformar la siguiente Lista de Elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada del Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo **CSJBOYA17-699**, según trámite establecido en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo de Secretario de Juzgado de Municipal – Nominado del Juzgado Promiscuo Municipal de Sutatenza – Boyacá, vacante publicada del 3 al 7 de **MARZO** de 2025, así:

JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL DE SUTATENZA					
CÉDULA	NOMBRE	CODIGO	CARGO	GRADO	PUNTAJE TOTAL
1018455105	CARDENAS CARDENAS DIANA KATHERINE	260532	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	624,81
24213133	ROMERO TORO MARLENY	260532	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	595,78
1049608984	AGUILAR AREVALO LINA PAOLA	260532	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	588,77
24081479	AVILA PERICO INES JULIANA	260532	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	557,81
46386963	PEREZ BERNAL JOHANA MARIA	260532	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	556,82
4085823	MALDONADO BARRERA PABLO ANTONIO	260532	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	555,27
6613044	CHAPARRO CORREA JUAN ENRIQUE	260532	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	518,21
1065893864	MARTINEZ SALAS BRIAN	260532	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	505,06
1049624471	GALAN CUESTA KAREN LORENA	260532	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	492,32
1018459152	ROJAS RANGEL SHEIKY POLNAIA	260532	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	491,25

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

GLADYS AREVALO
Presidente

Consejera Ponente: Gladys Arévalo

GA/NP Aprobado en sesión del 28 de marzo de 2025